

Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000023628642

1. FECHA Y HORA: 30/07/2019 11:36:11
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 5 num 132 Popayan

3. PLACA: SGU26D

4. MATRICULADO EN: Popayan

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C31
No acatar las señales o requerimientos impartidos por los agentes de tránsito

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1061774142

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: NILSON ALEXANDER REGUILLO SOLARTE

Dirección: calle 2 e num 5120

Edad:

Teléfono:

Celular: 3117241378

Municipio: Popayan

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: VICTOR GABRIEL MANCILLA HOYOS

Placa: 93467

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".

Valor de la infracción: \$ 414.060

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

no acatar los requerimientos.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 1067931454

Nombre: NELSON BONILLA

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor

Art. 135
Lateral 3 lat
769-2000

Testigo